

**Universidad Nacional de Cajamarca**

**“Norte de la Universidad Peruana”**

*Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962*

**FACULTAD DE MEDICINA**

**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**



**“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA  
LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE  
TESIS Y TRABAJO FINAL DE TESIS  
EN EL PRE-GRADO Y SEGUNDA  
ESPECIALIZACIÓN - RESIDENTADO**

# CAPÍTULO I

## 1. PRESENTACIÓN:

La diversificación de criterios tanto en la evaluación como en la redacción de la producción científica de los estudiantes del nivel de pregrado como de la segunda especialización en nuestra Facultad, hace necesario que se establezcan precisiones a fin de uniformizar criterios entre todo el personal docente que participa en el proceso de creación y evaluación de trabajos de investigación. De igual forma, el desconocimiento por parte de los estudiantes de la estructura para la presentación de sus proyectos o trabajo final de investigación genera la necesidad de facilitarles una herramienta de apoyo. En ese sentido, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, dentro de su política de desarrollar un trabajo organizado y sistemático, en el afán de promover la investigación científica al interno de nuestra Facultad considera pertinente elaborar el presente MANUAL como un instrumento que permita uniformizar dichos criterios disímiles.

## 2. OBJETIVO GENERAL:

Uniformizar criterios de presentación de proyectos de investigación, proyectos de tesis y el trabajo final de tesis en la Segunda Especialización y el pre-grado, respectivamente, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca.

## 3. BASE LEGAL:

- Ley Universitaria N° 30220 en su art. 45 y sus numerales 45.1, 45.2 y 45.3
- Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca en sus art. 202 con su numeral 202.2, art. 203 con su numeral 203.2 y art. 204 con su numeral 204.3
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Cajamarca en su art. 149 en su punto c y art. 150 en el punto c.
- Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Cajamarca en su art. 43 y numeral 43.1, art. 48 y su numeral 48.1
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Cajamarca en su arts. 5,6,10,12,20, 21,22,23,31,32,33,35,45 y 46.
- Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca en sus arts. 7 y numeral 7.3, art. 8, art. 11, 12, 13, 14, 24, art 27 y numerales 27.1 y 27.2, art. 30, art. 56 y su numeral 56.3.
- Reglamento de Titulación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca de diciembre del 2011.
- Directiva sobre Áreas y Líneas de Investigación de la Facultad de Medicina.

#### 4. DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Manual está elaborado para ser aplicado tanto por el personal docente como los estudiantes de pregrado y de segunda especialización de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca.

## CAPÍTULO II

### 5. DEL ESQUEMA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN MEDICINA:

A tenor de lo establecido por el art. 4 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Cajamarca en concordancia con el art. 45 de la Ley Universitaria 30220 en su numeral 45.1 y los art. 7; con su numeral 7.3., 10 y 11 del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina UNC, el alumno de pregrado en Medicina antes de iniciar su internado clínico presentará un trabajo de investigación.

**5.1. Procedimiento:** El trabajo de investigación ingresado al Decanato es remitido a la Dirección de la Unidad de Investigación para su evaluación y opinión correspondiente.

- Si la opinión es favorable, la Dirección de la Unidad de Investigación, mediante Oficio se remite el trabajo al Decanato con opinión de realizar la aprobación en el Consejo de Facultad.
- Si la opinión no es favorable, la Dirección de la Unidad de Investigación mediante oficio devuelve al Decanato el trabajo, con el detalle escrito de las observaciones a subsanar por el solicitante.

**5.2. De las características del Trabajo de Investigación:** Deberá seguir una de las áreas y líneas de investigación de acuerdo a la Directiva correspondiente; en cuanto al diseño será observacional (descriptivo o analítico) o si fuera el caso, experimental (ensayo clínico).

**5.3. Formato del Trabajo de Investigación:** Se seguirá el modelo IMRYD:

- **Carátula:** Seguir las especificaciones del modelo que se presenta en el anexo 1 y que considera los siguientes datos:
  - \* Nombre oficial de la Universidad: Universidad Nacional de Cajamarca
  - \* Nombre de la Facultad de Medicina
  - \* Nombre de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana.
  - \* Logo de la Facultad de Medicina, centrado a 2 cms. debajo del renglón anterior.
  - \* Se coloca la frase: Trabajo de Investigación.
  - \* Título: Características:

- Ser breve y específico (no más de 20 palabras).
- Debe reflejar el objetivo general de la investigación.
- Debe incluir las variables de estudio.
- Debe expresar el lugar y periodo del estudio.
- No usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.

\* Propósito del Trabajo de Investigación: “Para optar el Grado Académico de Bachiller en Medicina”.

\* Autor: Debe incluir los nombres y apellidos completos del alumno, en mayúsculas.

\* Asesor: Incluir los nombres y apellidos completos, y en otro renglón, su Grado Académico o Título Profesional, en mayúsculas y su Código ORCID.

\* Lugar y año de presentación: En primer término, se indica la ciudad y luego el país: Cajamarca, Perú; separados por una coma y un espacio simple; a continuación, se coloca el año de presentación.

- **Introducción:** En esta sección debe hacer referencia a lo conocido sobre el tema (antecedentes); debe definirse el problema y justificar las razones para realizar el estudio; debe definir sus objetivos y plantear su hipótesis; redactar en tiempo presente.
- **Material y Métodos:** En esta sección se debe dar detalle de todos y cada uno de los pasos que se siguieron para obtener los resultados y de los materiales usados; considerar que la metodología debe ser reproducible; la redacción se debe hacer en tiempo pasado.
- **Resultados:** En esta sección se reportan los nuevos conocimientos; incluye tablas y figuras que, por sí solas, deben poder expresar claramente los hallazgos del estudio; presentar los datos sin interpretarlos; obviar información innecesaria y repetitiva; los textos se deben redactar en tiempo pasado.
- **Discusión:** En esta sección se interpretan los datos en relación al problema de investigación, así como también a los objetivos, hipótesis y al estado del conocimiento actual del tema en estudio; redactar en presente, porque los hallazgos del trabajo se consideran evidencia científica; se identifican necesidades futuras de investigación; se explican las consecuencias teóricas de los resultados obtenidos con lo que se conoce sobre el tema; en caso de discrepancia, analizar las posibles razones que expliquen la diferencia con otros estudios; no repetir detalladamente los datos que ya proporcionó en la sección de resultados. Puede considerar las limitaciones que se tuvo en el estudio.
- **Conclusiones:** En esta sección se resumen los principales hallazgos obtenidos.
- **Recomendaciones:** En esta sección se identifican necesidades futuras de investigación y los alcances de los hallazgos de aplicación en la realidad inmediata.
- **Referencias Bibliográficas:** Se ceñirán de acuerdo a las Normas de Vancouver.

## CAPÍTULO III

### 6. DEL ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS DE PREGRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO:

**6.1. Procedimiento:** El alumno de Medicina del pregrado, presentará un Proyecto de Tesis antes de iniciar el Internado Médico, el mismo que será derivado por el Decanato de la Facultad, a la Dirección de la Unidad de Investigación para opinión.

- Si la opinión de la Dirección de la Unidad de Investigación es favorable, mediante

oficio se remitirá el proyecto al Decanato para su aprobación en Consejo de Facultad y se emitirá la resolución correspondiente.

- Si la opinión no es favorable, mediante oficio la Dirección de la Unidad de Investigación devolverá al Decanato el proyecto con el detalle escrito de las observaciones a subsanar por el solicitante.

**6.2. De las características del proyecto de tesis:** Deberá seguir una de las áreas y líneas de investigación, de acuerdo a la Directiva correspondiente. En cuanto al diseño será observacional (descriptivo o analítico) o experimental (ensayo clínico).

#### 6.3. Del formato del Proyecto de tesis:

- **Carátula:** Seguir las especificaciones del modelo que se presenta en el anexo N° 1 y que considera los siguientes datos:

- \* Nombre oficial de la Universidad: Universidad Nacional de Cajamarca

- \* Nombre de la Facultad de Medicina

- \* Nombre de la Escuela Académico-Profesional de Medicina Humana.

- \* Logo de la UNC, va centrado a 2 cms. por debajo del nombre oficial de la Universidad.

- \* Se coloca la frase: Proyecto de tesis

- \* Título: Características:

- Ser breve y específico (no más de 20 palabras).

- Debe reflejar el objetivo general de la investigación.

- Debe incluir las variables de estudio.

- Debe expresar el lugar y periodo del estudio.

- No usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.
- \* Propósito del trabajo de investigación: Para optar el título de Médico Cirujano
- \* Autor: Debe incluir el nombre y apellidos completos del alumno, en mayúsculas.
- \* Asesor: Incluir el nombre y apellidos completos, y en otro renglón, su Grado Académico o Título Profesional, en mayúsculas y su Código ORCID.
- \* Lugar y año de presentación: En primer término, se indica la ciudad y luego el país: "Cajamarca, Perú"; separados por una coma y un espacio simple; a continuación, en otro renglón, se coloca el año de presentación: "20\_\_\_\_\_".

## **CAPÍTULO I: GENERALIDADES**

1. Título de la investigación: Ser breve y específico (no más de 20 palabras), reflejar el objetivo general de la investigación, incluir la variable o variables de estudio, expresar el lugar y el periodo de estudio, no usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.
2. Nombre del autor del proyecto: Nombre y apellidos completos.
3. Año de estudios que cursa.
4. Nombre y apellidos del asesor del proyecto, seguido de su grado académico y título profesional.
5. Área y línea de investigación a estudiar, de acuerdo a la directiva de la Facultad de Medicina.
6. Tipo de investigación: Básica ó aplicada.
7. Régimen de investigación: Libre.
8. Institución donde se desarrollará el proyecto.
9. Localidad donde se desarrollará el proyecto.
10. Duración total del proyecto: Fecha de inicio y de término.
11. Cronograma de actividades: Seguir las especificaciones del Anexo N° 9
12. Recursos disponibles: Recursos humanos, recursos materiales y servicios, infraestructura, equipos e instrumentos a utilizar.
13. Presupuesto: Seguir las especificaciones del Anexo N° 8
- 14. Financiamiento.**

## **CAPÍTULO II: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Definición y delimitación del problema de investigación:**

Para definir el problema, el autor del proyecto de tesis requiere realizar una exhaustiva revisión sobre el estado del arte o el conocimiento actualizado sobre el tema que se propone investigar. Debe tener especial cuidado en referenciar adecuadamente según las Normas de Vancouver, el o los autores que sostienen los datos expresados en la descripción del problema. Se sugiere primero plasmar el escenario mundial, luego a nivel nacional y posteriormente, la realidad problemática en la región. La descripción de la magnitud, gravedad, urgencia y pertinencia de la situación problemática debe estar acompañada de referencias bibliográficas. Su extensión máxima puede ser hasta de 3 páginas.

## **2.2. Formulación del problema de investigación:**

Consiste en formular una pregunta ó interrogación que debe incluir la variable o variables a estudiar, asimismo, dónde y cuándo se desarrollará el estudio.

## **2.3. Objetivos de la investigación: General y específicos.**

Los objetivos deben señalar las acciones; (verbos en infinitivo ar, er, ir); que van a permitir llegar a los resultados que se desean obtener con la ejecución de la investigación. Deben ser claros, precisos y medibles.

2.3.1. Objetivo general: Se formula con un verbo en infinitivo que expresa el logro final del estudio. Se debe correlacionar con la pregunta de investigación y el título, es decir, debe contener las mismas variables de estudio. Se debe considerar un solo objetivo general. También debe contener dónde y cuándo se desarrollará la investigación.

2.3.2. Objetivos específicos: Se expresan, utilizando verbos en infinitivo, los resultados intermedios o parciales, que harán posible llegar al objetivo general. Se recomienda elaborar entre 3 a 5 objetivos específicos.

## **2.4. Justificación de la investigación:**

Se desarrolla sobre la base del autor del proyecto de tesis que debe responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué desea realizar el estudio?, ¿qué nuevo conocimiento, técnica, método o procedimiento se obtendrá?, ¿qué beneficios se obtendrán?, ¿quiénes y cómo se beneficiarán?. Su extensión no debe ser mayor a una página. En justificación no se consideran citas bibliográficas.

## **2.5. Limitaciones de la investigación.**

Se plantean las posibles dificultades que pueden limitar la validez interna y externa del estudio. Podrían presentarse limitaciones de espacio o territorio, limitaciones de tiempo o limitaciones de recursos.

## **2.6. Consideraciones éticas.**

Cuando sea necesario deberá considerarse la Hoja de Consentimiento Informado a los participantes del estudio y debe señalarse que se mantendrá la discrecionalidad en el uso de la información obtenida.

## **3.0. Marco teórico.**

### **3.1. Antecedentes del problema.**

Consiste en la relación de los artículos científicos publicados previos al que se pretende realizar y que se relacionan con el problema planteado, y se accede a ellos, a través de una exhaustiva búsqueda en revistas indizadas. Deben ser de los últimos 5 años, no obstante, podrían usarse antecedentes de

mayor antigüedad, dependiendo del tema de investigación. En cada párrafo de los antecedentes se debe sintetizar la información de las referencias en términos del propósito del estudio, su enfoque metodológico y sus conclusiones. Se deben presentar según año de publicación, de los más recientes a los más antiguos, internacionales y nacionales, en ese orden. Es aceptable un mínimo de 8 antecedentes. Se deben citar de acuerdo a las Normas de Vancouver.

### **3.2. Bases teóricas.**

En esta sección, se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tema de investigación; se incluyen definiciones, clasificaciones, diagnóstico, pronóstico y manejo. Debe incluirse información relacionada a las variables del problema, siempre con referencias bibliográficas bajo las normas de Vancouver. Las bases teóricas no constituyen un tratado ni un resumen de lo que se ha escrito sobre el tema. No debe ser “un copia y pega”, sino, que el autor del trabajo con sus propias palabras debe presentar la información (parafrasear). Puede tener una extensión hasta de 10 páginas.

### **3.3. Marco conceptual.**

Consiste en definir el significado de los términos; (lenguaje técnico); que van a ser utilizados con mayor frecuencia. El número de términos por definir queda a criterio del autor.

## **4.0. Formulación de hipótesis y operacionalización de variables.**

### **4.1. Hipótesis de investigación e hipótesis nula.**

Se formula hipótesis de investigación en investigaciones cuantitativas (como se desarrolla en el campo de la Medicina), si su alcance es correlacional o explicativo. En los estudios descriptivos está dispensado de formular hipótesis, excepto cuando se realiza un pronóstico a través de cifras o hechos.

### **4.2. Cuadro de operacionalización de variables.**

Es un proceso metodológico que consiste en descomponer o desagregar deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico, es decir, las variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices e ítems; pero si son concretas, solamente en indicadores, índices e ítems.

## **5.0. Metodología de la investigación.**

### **5.1. Tipo y nivel de la investigación.**

Para definir el tipo de estudio se seguirán los siguientes parámetros:

- \* Según la intervención del investigador: El tipo puede ser observacional o experimental. En el observacional el investigador no controla las variables de estudio, en el experimental sí.
- \* Según el alcance: Si el objetivo es describir o demostrar asociaciones, el tipo puede ser: Descriptivo o analítico. El descriptivo no demuestra hipótesis, pero puede generarla. El analítico se utiliza para demostrar causalidad, correlación, relación o asociación de variables.



\* Según el número de mediciones de la o las variables de estudio, el tipo puede ser: transversal o longitudinal. El primero mide la variable una vez; no hace seguimiento ni puede medir la mejora o efecto de un factor. El longitudinal mide más de una vez la variable.

\* Según el momento de la recolección de datos el tipo es: Prospectivo, retrospectivo o retroprospectivo.

\* Después de precisar los tipos de estudio, se describirá el diseño específico que se va a utilizar para el estudio, es decir, el bosquejo de los elementos que se van a estudiar y cómo se relacionan para obtener los resultados: Estudio de cohortes, estudios de casos y controles, estudio doble ciego, cuasiexperimental, etc.

## 5.2. Técnicas de muestreo y diseño de la investigación: Criterios de inclusión y de exclusión.

\* En cuanto al diseño metodológico, se enuncia el tipo de diseño y se explican los procedimientos, (etapas o secuencia de operaciones), que se seguirán para obtener la información necesaria y procesarla.

\* Los sujetos que formarán parte de la muestra a estudiar deben ser identificados mediante los criterios de elegibilidad, (inclusión y exclusión), que son las características que debe cumplir la unidad de análisis para formar parte de la investigación. Es una estrategia importante para eliminar los sesgos y factores de confusión que interfieren en los resultados de la investigación.

\* Si es pertinente se especifica la población de estudio y los procedimientos que se utilizarán para el cálculo del tamaño y selección de la muestra.

\* El muestreo puede ser: Probabilístico (simple, estratificado, por conglomerados o sistemático) o no probabilístico (continuo, por conveniencia o a juicio del investigador).

## 5.3. Fuentes e instrumento de recolección de datos.

\* Se describen las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la obtención de la información, así como los procedimientos de comprobación de su validez y confiabilidad, según corresponda y fuese necesario.

\* Se especifica qué tipo de instrumento o instrumentos de recolección de datos se usará para el estudio: Escalas, test, cuestionario auto-administrado, entrevista estructurada o semi-estructurada, ficha de registro de datos, lista de chequeo, etc.

\* Los instrumentos que miden variables específicas y complejas deben ser validados, especialmente cuando pretenden medir una característica (constructo) de los sujetos de investigación (calidad de vida, satisfacción, depresión, entre otros). La validación debe incluir juicio de expertos temáticos y pruebas estadísticas de confiabilidad. Pueden utilizarse instrumentos validados previamente en otras investigaciones.

\* Cuando se use un cuestionario o test estándar validado en otros estudios, se deberá citar la referencia correspondiente. Deberá describirse el instrumento: Autor, número de preguntas, dimensiones, forma de interpretar los resultados, etc. Los instrumentos serán mostrados en el acápite "Anexos" y deben responder al objetivo de la investigación.

- \* Deberá describirse el proceso de recolección de los datos, el lugar, las estrategias, el personal que encuestará, el periodo, etc.

#### 5.4. Técnicas de procesamiento de la información y análisis de datos.

- \* El procesamiento expresa cómo se realizará el control de calidad de la base de datos. Mencionar el software estadístico que usará para ingresar y analizar los datos, la manera cómo se analizarán los datos y las pruebas estadísticas a emplear: Chi-cuadrado, T student, análisis multivariado, etc.

#### 6.0. Referencias bibliográficas.

Mostrar las referencias en el orden que aparecen en el texto del proyecto de tesis. Seguir las Normas de Vancouver.

- 7.0. **Anexos:** Incluye el Cuadro Resumen del Proyecto o Matriz de Consistencia, el instrumento de recolección de datos, la Hoja de Consentimiento Informado y tablas, fotografías ó gráficos mencionados en la sección de bases teóricas.

## CAPÍTULO IV

### 7. DEL INFORME FINAL DE LA TESIS DE PREGRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE MÉDICO- CIRUJANO.

**7.1. Procedimiento:** El informe final de trabajo de tesis de pregrado será enviado por el Decanato de la Facultad a la Dirección de la Unidad de investigación, para su revisión y opinión.

- Si la opinión es favorable, la Dirección de la Unidad de Investigación emitirá la respectiva Constancia Antiplagio (Anexo 2) y mediante oficio, remitirá el trabajo de tesis al Director del Departamento Académico de Medicina, para que realice la propuesta de terna de jurados ante el Consejo de Facultad y se proceda a la sustentación correspondiente. Al final de esta fase el trabajo será ingresado al repositorio de la Universidad (Anexo 3).

- Si la opinión no es favorable, mediante oficio la Dirección de la Unidad de Investigación remitirá el trabajo al Decanato de la Facultad con el detalle escrito de las observaciones a subsanar por el tesista.

**7.2. De las características del Informe Final del trabajo de tesis:** Deberá seguir una de las áreas y líneas de investigación de acuerdo a la directiva correspondiente. En

cuanto al diseño podrá ser observacional (descriptivo o analítico) o experimental (ensayo clínico).

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo IX y el artículo 27 del Reglamento de Titulación de la Facultad de Medicina, son aspectos formales del Informe Final de Tesis:

- Deben ser digitados e impresos en papel A-4.
- Los márgenes superior e inferior deben ser de 3.0 y 2.0 cms., respectivamente. El margen izquierdo y derecho, 3.0. y 2.5 cms., respectivamente.
- Se escribe a un solo lado de la página y a doble espacio.

**7.3. De la Estructura del trabajo final de tesis:** Se seguirá lo establecido en el art. 27 y sus numerales 27.1 y 27.2 y art. 30 del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina UNC, esto es:

- Carátula: Seguir las especificaciones del formato que aparece en el Anexo 1 y que considera los siguientes datos:

- \* Nombre oficial de la Universidad: Universidad Nacional de Cajamarca.
- \* Logo de la UNC, centrado a 2 cms. por debajo del nombre oficial de la Universidad.
- \* Nombre de la Facultad de Medicina.
- \* Nombre de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana.
- \* Logo de la UNC, centrado a 2 cms. por debajo del nombre oficial de la Universidad
- \* Se coloca el título del trabajo de tesis que debe cumplir las siguientes características:
  - Ser breve y específico (no más de 20 palabras).
  - Debe reflejar el objetivo general de la investigación.
  - Debe incluir la variable o variables de estudio.
  - Debe expresar el lugar y periodo del estudio.
  - No usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.
- \* Propósito del trabajo de investigación: “Tesis para optar el Título de Médico Cirujano”
- \* Autor: Debe incluir el nombre y apellidos completos del alumno, en mayúsculas.
- \* Asesor: Incluir el nombre y apellidos completos y en otro renglón, su grado académico o título profesional, en mayúsculas y su Código ORCID.

\* Lugar y año de presentación: En primer término, se indica la ciudad y luego el país: “Cajamarca, Perú”; separados por una coma y un espacio simple; a continuación, en otro renglón se coloca el año de presentación: “20\_\_”-

\* Dedicatorias (opcional), en la segunda hoja.

\* Agradecimientos (opcional), en la tercera hoja.

\* Índice de contenidos, en la 4ta. Hoja.

\* Índice de tablas o gráficos, en la 5ta. Hoja.

\* Resumen: Considerar no más de 500 palabras en español y señalando sus palabras claves

\* Abstracts: Considerar no más de 500 palabras en idioma inglés y señalando los “key words”.

\* **Estructura del informe final de Investigación:**

\* **Introducción:** En esta sección, el autor debe presentar el estado del arte o el conocimiento actualizado de las variables de estudio con sus citas bibliográficas correspondientes, de acuerdo al estilo de Vancouver.

### **Capítulo I: Problema de Investigación.**

1.1. Planteamiento del problema: Se describe la situación problemática acompañado con algunas citas bibliográficas, se sigue la redacción en presente.

1.2. Formulación del problema: Se presenta la pregunta de investigación que debe incluir la variable o variables de estudio, asimismo, dónde y cuándo se desarrolló el estudio.

1.3. Justificación del problema: En esta sección el autor debe responder a las siguientes preguntas: ¿Porqué realizó el estudio?, ¿qué nuevo conocimiento se obtuvo?, ¿qué beneficios se obtuvieron?. No se acompaña de citas bibliográficas.

1.4. Objetivos de la Investigación:

Los objetivos deben señalar las acciones; (verbos en infinitivo ar, er, ir); que van a permitir llegar a los resultados que se desean obtener con la ejecución de la investigación. Deben ser claros, precisos y medibles.

1.4.1. Objetivo general: Se formula con un verbo en infinitivo que expresa el logro final del estudio. Se debe correlacionar con la pregunta de investigación y el título, es decir, debe contener las mismas variables de estudio. Se debe considerar un solo objetivo general. También debe contener dónde y cuándo se desarrollará la investigación.

1.4.2. Objetivos específicos: Se expresan; utilizando verbos en infinitivo; los resultados intermedios o parciales, que harán posible llegar al objetivo general. Se recomienda elaborar entre 3 a 5 objetivos específicos.

- 1.5. Limitaciones de la investigación: Se describen las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la investigación, hayan sido de tiempo, de recursos o territoriales. Redactar en tiempo pasado.
- 1.6. Consideraciones éticas: De ser el caso, se describe la Hoja de Consentimiento Informado que se hizo firmar a los participantes del estudio y que debe estar incluida en la sección de Anexos, asimismo, se señalan los criterios de discrecionalidad en el uso de la información obtenida.

## **Capítulo II: Marco Teórico.**

- 2.1. Antecedentes: Consiste en la relación de los artículos científicos publicados previos al estudio realizado y que se relacionan con el problema planteado, y se accede a ellos, a través de una exhaustiva búsqueda hecha en revistas indizadas. Deben ser de los últimos 5 años, no obstante, podrían usarse antecedentes de mayor antigüedad, dependiendo del tema de investigación. En cada párrafo de los antecedentes se debe sintetizar la información de las referencias en términos del propósito del estudio, su enfoque metodológico y sus conclusiones. Se deben presentar según año de publicación, de los más recientes a los más antiguos, internacionales y nacionales, en ese orden. Es aceptable un mínimo de 8 antecedentes. Se deben citar de acuerdo a las Normas de Vancouver.
- 2.2. Bases Teóricas: En esta sección, se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tema de investigación; se incluyen definiciones, clasificaciones, diagnóstico, pronóstico y manejo. Debe incluirse información relacionada a las variables del problema, siempre con referencias bibliográficas bajo las normas de Vancouver. Las bases teóricas no constituyen un tratado ni un resumen de lo que se ha escrito sobre el tema. No debe ser “un copia y pega”, sino, que el autor del trabajo con sus propias palabras debe presentar la información (parafrasear). Puede tener una extensión hasta de 10 páginas.
- 2.3. Términos Básicos: Consiste en definir el significado de los términos; (lenguaje técnico); que se utilizaron con mayor frecuencia. El número de términos por definir queda a criterio del autor.

## **Capítulo III: Hipótesis y Operacionalización de variables.**

- 3.1. Hipótesis: Se formula hipótesis de investigación en estudios cuantitativos; (como se desarrolla en el campo de la Medicina); si su alcance es correlacional o explicativo, es decir, cuando se tiene relación de variables. En los estudios descriptivos está dispensado de formular hipótesis, excepto, cuando se realiza un pronóstico a través de cifras o hechos.
- 3.2. Operacionalización de variables: Es un proceso metodológico que consiste en descomponer o desagregar deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico, es decir, las variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices e ítems; pero si son concretas, solamente en indicadores, índices e ítems.

#### **Capítulo IV: Metodología de la Investigación:**

- 4.1. Material y métodos: En esta sección se debe dar detalle de todos y cada uno de los pasos que se siguieron para obtener los resultados y de los materiales usados; considerar que la metodología debe ser reproducible; la redacción se debe hacer en pasado.
- 4.2. Consideraciones éticas: Describir los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta en la ejecución de la investigación.

#### **Capítulo V: Resultados:**

En esta sección se reportan los nuevos conocimientos; incluye tablas y figuras que, por sí solas, deben poder expresar claramente los hallazgos del estudio; presentar los datos sin interpretarlos; obviar información innecesaria y repetitiva; los textos se deben redactar en tiempo pasado.

#### **Capítulo VI: Discusión:**

En esta sección se interpretan los datos en relación al problema de investigación, así como también a los objetivos, hipótesis y al estado del conocimiento actual del tema en estudio; redactar en presente, porque los hallazgos del trabajo se consideran evidencia científica; se identifican necesidades futuras de investigación; se explican las consecuencias teóricas de los resultados obtenidos con lo que se conoce sobre el tema; en caso de discrepancia, analizar las posibles razones que expliquen la diferencia con otros estudios; no repetir detalladamente los datos que ya proporcionó en la sección de resultados. Puede considerar las limitaciones que se tuvo en el estudio.

#### **Capítulo VII: Conclusiones:**

En esta sección se resumen los principales hallazgos obtenidos en la investigación.

#### **Capítulo VIII: Recomendaciones:**

En esta sección se identifican necesidades futuras de investigación y los alcances de los hallazgos de aplicación en la realidad inmediata.

#### **Capítulo IX: Referencias bibliográficas:**

Se ceñirán de acuerdo a las Normas de Vancouver

#### **Capítulo X: Anexos:**

Incluye el Cuadro Resumen del Proyecto o Matriz de Consistencia, el instrumento de recolección de datos, la Hoja de Consentimiento Informado y tablas, fotografías ó gráficos mencionados en la sección de bases teóricas.

## CAPÍTULO V

### 8. DEL ESQUEMA DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:

- 8.1. Procedimiento:** A tenor de lo dispuesto por el art. 47 del Reglamento de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, los médicos residentes deberán presentar, al inicio del primer semestre de su segundo año de estudios de la especialidad, un proyecto de investigación al cual deberá hacer el seguimiento correspondiente su tutor de especialidad.

Al culminar sus estudios de especialidad, el Médico Residente presentará su Proyecto de Investigación para el trámite de su titulación. Con tal propósito, mediante una solicitud dirigida al Decanato de la Facultad, deberá adjuntarlo con su Constancia Urkund Antiplagio generado por su tutor de especialidad y el visto bueno del Director de la Unidad de Segunda Especialización para su revisión por la Dirección de la Unidad de Investigación.

- Si la opinión de la Dirección de la Unidad de Investigación es favorable, se emitirá su Constancia Antiplagio (formato en Anexo N° 6), donde se especifica el porcentaje de similitud del trabajo, y mediante oficio, se remitirá el proyecto al Decanato para su aprobación en Consejo de Facultad y se emitirá la resolución correspondiente. Luego, siguiendo el trámite respectivo se procederá a ingresar el proyecto al Repositorio de la Universidad de acuerdo al formato del Anexo N° 7.
- Si la opinión no es favorable, mediante oficio la Dirección de la Unidad de Investigación devolverá al Decanato el proyecto con el detalle escrito de las observaciones a subsanar por el solicitante.

- 8.2. De las características del Informe Final del Proyecto de Investigación de Segunda Especialización:** Deberá seguir una de las áreas y líneas de investigación de acuerdo a la directiva correspondiente. En cuanto al diseño deberá ser observacional analítico (estudio de casos y controles, estudio de cohortes o estudio de pruebas diagnósticas) o experimental (ensayo clínico).

**8.3. Estructura de presentación del Proyecto de Investigación:**

- **Carátula:** Seguir las especificaciones del formato de Anexos N° 4 ó 5; (de acuerdo al año de su ingreso, si es proyecto de investigación o proyecto de trabajo); y que considera los siguientes datos:
  - \* Nombre oficial de la Universidad: Universidad Nacional de Cajamarca.
  - \* Nombre de la Facultad de Medicina.
  - \* Nombre de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana.

- \* Logo de la UNC, centrado a 2 cms. por debajo del nombre oficial de la Universidad.
- \* Se coloca el título del trabajo de investigación que debe cumplir las siguientes características:
  - Ser breve y específico (no más de 20 palabras).
  - Debe reflejar el objetivo general de la investigación.
  - Debe incluir la variable o variables de estudio.
  - Debe expresar el lugar y periodo del estudio.
  - No usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.
- \* Propósito del trabajo de investigación: “para optar el título de Médico Especialista en” (se coloca el nombre de la especialidad estudiada) en mayúsculas.
- \* Autor: Debe incluir el nombre y apellidos completos del alumno, en mayúsculas.
- \* Asesor: Incluir el nombre y apellidos completos, y en otro renglón, su Grado Académico o Título Profesional, en mayúsculas y su Código ORCID.
- \* Lugar y año de presentación: En primer término, se indica la ciudad y luego el país: “Cajamarca, Perú”; separados por una coma y un espacio simple; a continuación, en otro renglón, se coloca el año de presentación: “20\_\_\_\_\_”.

### **Capítulo I: Generalidades:**

1. Título del proyecto de investigación: Ser breve y específico (no más de 20 palabras), debe reflejar el objetivo general de la investigación, incluir la variable o variables de estudio, expresar el lugar y el periodo de estudio, no usar abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas.
2. Nombre del autor del proyecto: Nombres y apellidos completos.
3. Nombre de la especialidad estudiada.
4. Información del asesor del proyecto: Nombres y apellidos completos del tutor de la especialidad que asume la asesoría del proyecto de investigación.
5. Área y línea de investigación a estudiar: De acuerdo a la Directiva de la Facultad.
6. Tipo de investigación: Básica ó aplicada.
7. Régimen de investigación: Libre u orientado.
8. Institución donde se desarrollará el proyecto.
9. Localidad donde se desarrollará el proyecto.
10. Duración total del proyecto: Fecha de inicio y de término.
11. Cronograma de actividades: Seguir las especificaciones del formato del Anexo N° 9.



12. Recursos disponibles: Recursos humanos, recursos materiales y servicios, infraestructura, equipos e instrumentos a utilizar.
13. Presupuesto: Seguir las especificaciones del formato del Anexo N° 8.
14. Financiamiento.

## **Capítulo II: Plan de Investigación**

**2.1. Definición y delimitación del problema de investigación:** Definición y delimitación del problema de investigación: Para definir el problema, el autor del proyecto de investigación requiere realizar una exhaustiva revisión sobre el estado del arte o el conocimiento actualizado sobre el tema que se propone investigar. Debe tener especial cuidado en referenciar adecuadamente según las Normas de Vancouver, el o los autores que sostienen los datos expresados en la descripción del problema. Se sugiere primero plasmar el escenario mundial, luego a nivel nacional y posteriormente, la realidad problemática en la región. La descripción de la magnitud, gravedad, urgencia y pertinencia de la situación problemática debe estar acompañada de referencias bibliográficas. Su extensión máxima puede ser hasta de 3 páginas.

**2.2. Formulación del problema de investigación:** Consiste en formular una pregunta ó interrogación que debe incluir la variable o variables a estudiar, asimismo, dónde y cuándo se desarrollará el estudio.

**2.3. Objetivos de la Investigación:** General y específicos.

Los objetivos deben señalar las acciones; (verbos en infinitivo ar, er, ir); que van a permitir llegar a los resultados que se desean obtener con la ejecución de la investigación. Deben ser claros, precisos y medibles.

**2.3.1. Objetivo general:** Se formula con un verbo en infinitivo que expresa el logro final del estudio. Se debe correlacionar con la pregunta de investigación y el título, es decir, debe contener las mismas variables de estudio. Se debe considerar un solo objetivo general. También debe contener dónde y cuándo se desarrollará la investigación.

**2.3.2. Objetivos específicos:** Se expresan, utilizando verbos en infinitivo, los resultados intermedios o parciales, que harán posible llegar al objetivo general. Se recomienda elaborar entre 3 a 5 objetivos específicos.

**2.4.- Justificación de la investigación:** Se desarrolla sobre la base del autor del proyecto de investigación que debe responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué desea realizar el estudio?, ¿qué nuevo conocimiento, técnica, método o procedimiento se obtendrá?, ¿qué beneficios se obtendrán?, ¿quiénes y cómo se beneficiarán? Su extensión no debe ser mayor a una página. En justificación no se consideran citas bibliográficas.

**2.5. Limitaciones de la investigación:** Se plantean las posibles dificultades que pueden limitar la validez interna y externa del estudio. Podrían presentarse limitaciones de espacio o territorio, limitaciones de tiempo o limitaciones de recursos.

**2.6. Consideraciones éticas:** Cuando sea necesario deberá considerarse la Hoja de Consentimiento Informado a los participantes del estudio y debe señalarse que se mantendrá la discrecionalidad en el uso de la información obtenida.

### **3.0. Marco teórico.**

**3.1. Antecedentes del problema:** Consiste en la relación de los artículos científicos publicados previos al que se pretende realizar y que se relacionan con el problema planteado, y se accede a ellos, a través de una exhaustiva búsqueda en revistas indizadas. Deben ser de los últimos 5 años, no obstante, podrían usarse antecedentes de mayor antigüedad, dependiendo del tema de investigación. En cada párrafo de los antecedentes se debe sintetizar la información de las referencias en términos del propósito del estudio, su enfoque metodológico y sus conclusiones. Se deben presentar según año de publicación, de los más recientes a los más antiguos, internacionales y nacionales, en ese orden. Es aceptable un mínimo de 8 antecedentes. Se deben citar de acuerdo a las Normas de Vancouver.

**3.2. Bases teóricas:** En esta sección, se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tema de investigación; se incluyen definiciones, clasificaciones, diagnóstico, pronóstico y manejo. Debe incluirse información relacionada a las variables del problema, siempre con referencias bibliográficas bajo las normas de Vancouver. Las bases teóricas no constituyen un tratado ni un resumen de lo que se ha escrito sobre el tema. No debe ser “un copia y pega”, sino, que el autor del trabajo con sus propias palabras debe presentar la información (parafrasear). Puede tener una extensión hasta de 10 páginas.

**3.3. Marco conceptual:** Consiste en definir el significado de los términos; (lenguaje técnico); que van a ser utilizados con mayor frecuencia. El número de términos por definir queda a criterio del autor.

### **4.0. Formulación de hipótesis y operacionalización de variables.**

**4.1. Hipótesis de investigación e hipótesis nula:** Deben formular hipótesis de investigación tratándose de investigaciones cuantitativas (como se desarrolla en el campo de la Medicina), y aún más, si su alcance es correlacional o explicativo.

**4.2. Cuadro de Operacionalización de variables:** Es un proceso metodológico que consiste en descomponer o desagregar deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico, es decir, las variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices e ítems; pero si son concretas, solamente en indicadores, índices e ítems.

### **5.0. Metodología de la Investigación.**

#### **5.1. Tipo y nivel de la investigación:**

Para definir el tipo de estudio se seguirán los siguientes parámetros:

- \* Según la intervención del investigador: El tipo puede ser observacional o experimental. En el observacional el investigador no controla las variables de estudio, en el experimental sí.

- \* Según el alcance: Si el objetivo es describir o demostrar asociaciones, el tipo puede ser: Descriptivo o analítico. El descriptivo no demuestra hipótesis, pero puede generarla. El analítico se utiliza para demostrar causalidad, correlación, relación o asociación de variables.
- \* Según el número de mediciones de la o las variables de estudio, el tipo puede ser: transversal o longitudinal. El primero mide la variable una vez; no hace seguimiento ni puede medir la mejora o efecto de un factor. El longitudinal mide más de una vez la variable.
- \* Según el momento de la recolección de datos el tipo es: Prospectivo, retrospectivo o retroprospectivo.
- \* Después de precisar los tipos de estudio, se describirá el diseño específico que se va a utilizar para el estudio, es decir, el bosquejo de los elementos que se van a estudiar y cómo se relacionan para obtener los resultados: Estudio de cohortes, estudios de casos y controles, estudio doble ciego, cuasiexperimental, etc.

## **5.2. Técnicas de muestreo y diseño de la investigación:** Criterios de inclusión y de exclusión.

- \* En cuanto al diseño metodológico, se enuncia el tipo de diseño y se explican los procedimientos, (etapas o secuencia de operaciones), que se seguirán para obtener la información necesaria y procesarla.
- \* Los sujetos que formarán parte de la muestra a estudiar deben ser identificados mediante los criterios de elegibilidad, (inclusión y exclusión), que son las características que debe cumplir la unidad de análisis para formar parte de la investigación. Es una estrategia importante para eliminar los sesgos y factores de confusión que interfieren en los resultados de la investigación.
- \* Si es pertinente se especifica la población de estudio y los procedimientos que se utilizarán para el cálculo del tamaño y selección de la muestra.
- \* El muestreo puede ser: Probabilístico (simple, estratificado, por conglomerados o sistemático) o no probabilístico (continuo, por conveniencia o a juicio del investigador).

## **5.3. Fuentes e instrumento de recolección de datos:**

- \* Se describen las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la obtención de la información, así como los procedimientos de comprobación de su validez y confiabilidad, según corresponda y fuese necesario.
- \* Se especifica qué tipo de instrumento o instrumentos de recolección de datos se usará para el estudio: Escalas, test, cuestionario auto-administrado, entrevista estructurada o semi-estructurada, ficha de registro de datos, lista de chequeo, etc.
- \* Los instrumentos que miden variables específicas y complejas deben ser validados, especialmente cuando pretenden medir una característica (constructo) de los sujetos de investigación (calidad de vida, satisfacción, depresión, entre otros). La validación debe incluir juicio de expertos temáticos y pruebas estadísticas de confiabilidad. Pueden utilizarse instrumentos validados previamente en otras investigaciones.

- \* Cuando se use un cuestionario o test estándar validado en otros estudios, se deberá citar la referencia correspondiente. Deberá describirse el instrumento: Autor, número de preguntas, dimensiones, forma de interpretar los resultados, etc. Los instrumentos serán mostrados en el acápite “Anexos” y deben responder al objetivo de la investigación.
- \* Deberá describirse el proceso de recolección de los datos, el lugar, las estrategias, el personal que encuestará, el periodo, etc.

#### **5.4. Técnicas de procesamiento de la información y análisis de datos:**

- \* El procesamiento expresa cómo se realizará el control de calidad de la base de datos. Mencionar el software estadístico que usará para ingresar y analizar los datos, la manera cómo se analizarán los datos y las pruebas estadísticas a emplear: Chi-cuadrado, T student, análisis multivariado, etc.

**6.0. Referencias bibliográficas:** Mostrar las referencias en el orden que aparecen en el texto del proyecto de investigación. Seguir las Normas de Vancouver.

**7.0. Anexos:** Incluye el Cuadro Resumen del Proyecto o Matriz de Consistencia, el instrumento de recolección de datos, la Hoja de Consentimiento Informado y tablas, fotografías ó gráficos mencionados en la sección de bases teóricas.

# ANEXOS

# ANEXO 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

*“EL SULFATO DE MAGNESIO COMO ADYUVANTE EN EL MANEJO DEL DOLOR  
POSTOPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA  
LAPAROSCOPICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA,  
ENERO – JUNIO 2018”*

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO**

**AUTOR:**

WALTER VIDAURO CARPIO BARON

**ASESOR:**

MILTON CESAR ROMERO CASANOVA  
Código ORCID

**Cajamarca, Perú  
2022**

Para alumnos de Pre Grado para la Obtención del Título de  
Médico Cirujano

## ANEXO 02

### **CONSTANCIA DE REVISIÓN DE LA TESIS POR EL SOFTWARE ANTI PLAGIO URKUND**

El Director del Centro de Investigación Científica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, hace constar que: la Tesis titulada:  
.....  
.....  
.....; elaborado por el (la) alumno (a):  
.....pasó satisfactoriamente la revisión por el **Software antiplagio Urkund**, con un porcentaje de autenticidad del .....y una coincidencia del .....; y le asigna el Código N°.....

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, ..... de ..... del 202....

.....

PRE GRADO

## ANEXO 03

### CONSTANCIA DE INGRESO DE REPOSITORIO

Que, el (la) Médico Cirujano:.....; integrante de la .....Promoción ha hecho entrega el archivo en Pdf. de la Tesis TITULADA: “.....  
.....  
.....  
.....”; y ha sido ingresado en el Repositorio de la Universidad Nacional; con código URL N°:  
  
.....; se expide el presente por ser necesario como requisito para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO.

Cajamarca, .....de.....del 2019

---

Encargado de Repositorio

Facultad de Medicina - UNC

PRE GRADO



**ANEXO 04**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

*“EL SULFATO DE MAGNESIO COMO ADYUVANTE EN EL MANEJO DEL DOLOR  
POSTOPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA  
LAPAROSCOPICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA,  
ENERO – JUNIO 2018”*

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN:**  
**ANESTESIOLOGIA**

**AUTOR:**

WALTER VIDAURO CARPIO BARON

**ASESOR:**

MILTON CESAR ROMERO CASANOVA  
**Código ORCID**

**Cajamarca, Perú**

**2022**

Para Médicos 2017-SA, 02 de Residentes ingresantes a partir  
de marzo del 2017 (D.S. N° 007-marzo del 2017)

**ANEXO 05**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**



**PROYECTO DE TRABAJO:**

*“EL SULFATO DE MAGNESIO COMO ADYUVANTE EN EL MANEJO DEL DOLOR  
POSTOPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA  
LAPAROSCOPICA EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA,  
ENERO – JUNIO 2018”*

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN:**  
**ANESTESIOLOGIA**

**AUTOR:**

WALTER VIDAURO CARPIO BARON

**ASESOR:**

MILTON CESAR ROMERO CASANOVA  
**Código ORCID**  
**Cajamarca, Perú**

**2022**

Para Médicos Residentes ingresantes antes de marzo del 2017  
(R.S. Nº 017-2015, 11 de mayo del 2015)

## ANEXO 06

### **CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO POR EL SOFTWARE ANTI PLAGIO URKUND**

El Director del Centro de Investigación Científica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, hace constar que: El Proyecto de Trabajo titulado: .....  
.....; elaborado por el (la) Médico Cirujano: .....pasó satisfactoriamente la revisión por el **Software antiplagio Urkund**, con un porcentaje de autenticidad del .....y una coincidencia del .....; y le asigna el Código Nº.....

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, ..... de ..... del 202....

.....

SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

# ANEXO 07

## CONSTANCIA DE INGRESO DE REPOSITORIO

Que, el (la) Médico Cirujano:  
.....; ha realizado la  
entrega del archivo en Pdf. del Proyecto de Trabajo TITULADO:  
“.....  
.....  
.....  
.....”; y ha sido ingresado en el Repositorio de la Universidad Nacional  
de Cajamarca; con código URI N°:  
.....; se expide el  
presente por ser necesario como requisito para optar el TÍTULO de SEGUNDA ESPECIALIDAD  
EN:.....

Cajamarca, .....de.....del 2019

---

Encargado de Repositorio

Facultad de Medicina - UNC

## ANEXO N° 8

### EJEMPLO DE UN CUADRO DE PRESUPUESTO

(Va en generalidades)

| RUBROS                 | PARCIAL  | TOTAL        |
|------------------------|----------|--------------|
| A) RECURSOS HUMANOS    | S/.      | S/.          |
| Asesor                 | 1,000.00 |              |
| Consultor              | 500.00   |              |
| Asistente              | 300.00   |              |
| Secretaria             | 600.00   | 2,400.00     |
| B) BIENES              | S/.      | S/.          |
| Material de escritorio | 100.00   |              |
| Plumones               | 20.00    |              |
| Corrector              | 10.00    |              |
| Lapiceros              | 10.00    | 140.00       |
| C) SERVICIOS           | S/.      | S/.          |
| Movilidad              | 100.00   |              |
| Viáticos               | 150.00   |              |
| Tipeo e impresión      | 120.00   |              |
| Revisión ortográfica   | 50.00    |              |
| Copiado                | 60.00    |              |
| Otros                  | 75.00    | S/. 555.00   |
| TOTAL                  |          | S/. 3,095.00 |

## ANEXO N° 9

### EJEMPLO DE CUADRO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(Va en Generalidades)

| N° | DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD                     | TIEMPO EN MESES |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|--------------------------------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|    |                                                  | E               | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| 1  | Diseño y elaboración del proyecto de tesis       |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2  | Presentación del proyecto de tesis               |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3  | Aprobación del proyecto de tesis.                |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4  | Elaboración de los instrumentos de investigación |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5  | Aplicación de los instrumentos de investigación  |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6  | Procesamiento y análisis de datos                |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 7  | Redacción del Informe Final                      |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8  | Revisión y reajuste del Informe Final            |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 9  | Presentación del informe final                   |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 10 | Aprobación del informe final                     |                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |